



TRANSPORTE PÚBLICO CIRCULA SIN DOCUMENTOS

De los 130 autobuses y 600 taxis del servicio público que circulan en Salina Cruz, pocos son los que cuentan con documentación en regla y placas de circulación; al parecer, las leyes de vialidad son omitidas. **(PÁGINA 4)**

APARECEN MANTARRAYAS A LA ORILLA DE LA PLAYA

Pescadores de Bahía La Ventosa, se vieron beneficiados por la aparición de Mantarrayas a la orilla de la playa en Salina Cruz, lo que permitió llevar el sustento a sus familias.

(PÁGINA 3)

SANTA MARÍA DEL MAR, PUEBLO QUE "NO EXISTE" PARA EL GOBIERNO

Un conflicto agrario y programas sociales que no llegan, mantienen aislados a mil 500 habitantes de la pequeña comunidad.

(PÁGINAS 12 Y 13)



CORTO CIRCUITO TERMINA CON HUMILDE VIVIENDA

La señora Josefa Cruz Fernández, lamentablemente perdió todo; lo único que logró rescatar fue una carpeta con documentos oficiales.

(PÁGINA 20)

LA PÁGINA DEL LECTOR

> VIDEO



PUG ATACA A MORDIDAS A UN PACIENTE JAGUAR

En redes sociales circula un video donde puede observarse un pequeño perro pug "ataca" a mordidas a un jaguar, quien pacientemente tolera las mordidas del pequeño cachorro.



> EFEMÉRIDES

• **1875** - Se estrena, en el Opéra-Comique de París, la ópera Carmen del compositor Georges Bizet.

• **1875** - Se estrena, en el Opéra-Comique de París, la ópera Carmen del compositor Georges Bizet.

• **1911** - Nace Jean Harlow, actriz de cine estadounidense conocida como «La rubia platino».

> DIVISAS

DÓLAR USA

| COMPRA | VENTA |
|--------------|--------------|
| 18.98 | 19.44 |

EURO

| COMPRA | VENTA |
|--------------|--------------|
| 21.38 | 22.12 |

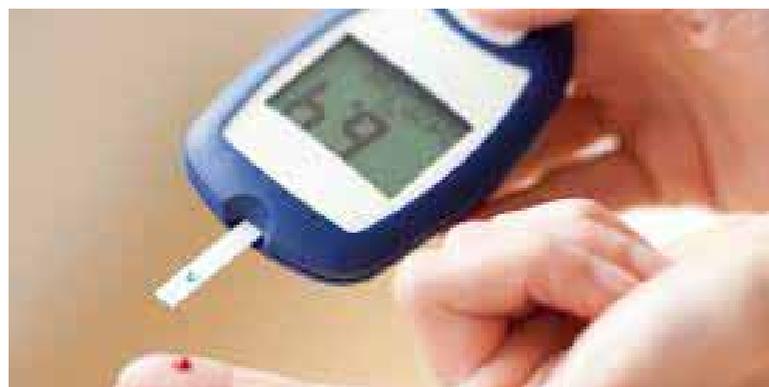
> CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cambian funciones de células, podría haber cura para diabetes

AGENCIAS

Ciudad de México. Por primera vez, una investigación internacional ha demostrado que las células humanas comunes pueden cambiar su función original, lo que puede ser una nueva y esperanzadora vía de trabajo en la lucha contra la diabetes.

Los libros de texto tradicionales de biología celular dicen que la mayoría de las células solo mantienen la misma función. Pero ahora lo ponen en cuestión los resultados de una investigación realizada por científicos de la Universidad de Bergen (Noruega) y sus socios internacionales en la



Université de Genève (UNIGE), en Suiza; Universidad Leiden Países Bajos, y la Escuela de Medicina de Harvard y el Centro de Células Madre de Oregon (OHSU), ambos en Estados Unidos.

Esta nueva investigación mues-

tra que las células del cuerpo humano son mucho más capaces de diversificarse en diferentes tipos de células de lo que se suponía anteriormente. Son los primeros investigadores que han logrado influir en las señales de las célu-

las humanas, de modo que estas células pueden cambiar su función original.

“Al influir en las células productoras de glucagón en el páncreas, las hicimos capaces de producir insulina. Esto puede conducir a nuevos tratamientos para la diabetes”, dice la profesora Helge Ræder, líder del Grupo de células madre de la diabetes, Departamento de Ciencia Clínica, UiB.

Los investigadores observaron que los ratones se recuperaron de la diabetes después de que se les hubieran trasplantado en el páncreas células humanas manipuladas y enfermaron nuevamente tan pronto como se extrajeron estas células.

el IMPARCIAL
DEL ISTMO

Ejemplar diario:
\$7.00

Foráneo
\$10.00

DIRECCIÓN EN INTERNET:
imparcialoaxaca.mx
CORREO ELECTRÓNICO:
imparcial.istmo@gmail.com

EL IMPARCIAL DEL ISTMO, FUNDADO EL 20 DE ENERO DE 1972, es una publicación de circulación diaria, editado y distribuido por PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V. Oficinas en calle Pacífico No. 13 local 6 barrio Cantarranas, Salina Cruz, Oax., C.P. 70680. Tel. (971) 714-0513 y 714-2080. Impreso en los talleres de Publicaciones Fernández Pichardo, S.A. de C.V. en Armenta y López 312 Col. Centro, Oaxaca, Oax. C.P. 68000. Teléfonos: (951) 516-2812, 516-9320 y 516-6699
Representante en México, D.F.: Medios Masivos Mexicanos, S.A. de C.V. Luz Saviñón 13 Piso 6, Col. Del Valle, México, D.F. C.P. 03100. Teléfono: (55) 5340-2450.
Oficinas en México, D.F.: Cleveland 33-3, Col. Nochebuena, México, D.F. C.P. 03720 Teléfonos: (55) 5611-1694 y 5611-4912
Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071014270300-101.

Número de Certificado de Licitud de Título: 14 535
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 12 108
Editor Responsable: **Ramón Benjamín Fernández Pichardo**.
Miembro fundador de la Asociación Mexicana de Editores (AME).
Servicios noticiosos: Agencia Reforma, Universal, Associated Press (AP), Agencia AMEX.
Conforme a la Ley, Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa de la Dirección.
Tiraje: 12,160 ejemplares

DIRECTORIO FUNDADORA

† **María de los Ángeles P. Vda. de Fernández**

DIRECTOR Y
GERENTE GENERAL
**Benjamín Fernández
Pichardo**

PRESIDENTA DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN
**María de los Ángeles
Fernández de Bolaños**

DIRECTOR COMERCIAL
**César
Bolaños Cacho**

EDITOR
**Cristina
OLIVERA MARTÍNEZ**

EL PERIÓDICO EL IMPARCIAL DEL ISTMO ES UNA PUBLICACIÓN EDITADA POR LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "PUBLICACIONES FERNÁNDEZ PICHARDO, S.A. DE C.V." ÉSTA ÚLTIMA CUENTA CON UNA PROTECCIÓN LEGAL OTORGADA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE PROTEGE SU DERECHO DE AUTORÍA DE TODO LO ESCRITO Y FORMADO EN DICHO PERIÓDICO, EN SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS Y EN CUALQUIER MEDIO IMPRESO O ELECTRÓNICO CONOCIDO O POR CONOCERSE, POR LO QUE SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL POR TERCEROS DE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN ESTE PERIÓDICO Y SUS PÁGINAS ELECTRÓNICAS, LO QUE CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN FLAGRANTE A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR SANCIONADA CIVIL Y PENALMENTE. POR LO ANTERIOR, ABSTÉNGANSE DE PLAGIAR INFORMACIÓN TOTAL O PARCIAL, SIN NUESTRA AUTORIZACIÓN EXPRESA.



► Pescadores se vieron beneficiados por la aparición Mantarrayas.

Asombro por aparición de Mantarrayas en La Ventosa

Hace unos días un frente frío azotó el puerto

AGUSTÍN SANTIAGO

SALINA CRUZ.- Pescadores de Bahía La Ventosa, se vieron beneficiados por la aparición Mantarrayas a la orilla de la playa, lo que permitió llevar el susten-

to a sus familias o para su comercialización.

En redes sociales se dio a conocer sobre la aparición de mantarrayas muertas, lo que alertó a las autoridades municipales quienes informaron que indagarían sobre esta presunta muerte.

El director de Protección Civil, Daniel Alegría explicó que la aparición de las Mantarrayas pudo haber sido ocasionado por el frente frío que azotó hace algu-

nos días en el puerto, aunque no descartó que pudieran ser por otras causas.

“Tomamos conocimiento de esta supuesta aparición para saber de qué se trataba y así poder tener documentado el hecho que se denunció”, expuso.

Por otra parte, los pescadores ribereños de la zona se mostraron contentos por el hecho de haber tenido ‘buena pesca’ que permitirá satisfacer sus necesidades.

No obstante, calificaron como una situación de alarma que se difundió en redes sociales, pues es una actividad que ellos diariamente realizan para llevar el sustento familiar.

En Bahía La Ventosa, más de 300 personas se dedican a la actividad pesquera, por ser fuente de empleo.

Finalmente, después de concluir con la extracción de la carne de la mantarraya, los pescadores se retiraron del lugar.



“

Tomamos conocimiento de esta supuesta aparición para saber de qué se trataba y así poder tener documentado el hecho que se denunció”.

Daniel Alegría.
Director de Protección Civil.



► Los salineros buscan nuevos mercados para el mineral.

Explotación de sal genera empleo

AGUSTÍN SANTIAGO

SALINA CRUZ.- Con una producción superior a las 10 mil toneladas en cada temporada, los salineros adheridos a la cooperativa Costa del Marqués, buscan desesperadamente consolidar el mineral en los principales mercados del país donde se le de el valor agregado.

De acuerdo con Raúl Antonio Gallegos, presidente de la sociedad cooperativa, explicó que la sal que se produce en los mantos salineros, es utilizado para consumo humano, animal e industrial, por lo tanto está reconocida a nivel nacional la agencia municipal de las Salinas del Marqués, donde se produce.

Pero en su caminar, dijo que ha tocado puertas a nivel federal con el propósito que se abra la posibilidad de dar a conocer la sal a los empresarios para que permita consolidarla como la más importante y permita poder aumentar los ingresos económicos para beneficio de todos los socios.

Aunque, reconoció que, en estos últimos

años, se han visto afectado por la contaminación que provoca de manera constante a las costas Petróleos Mexicanos y que afecta de manera directa a los mantos salineros que se alimentan del agua marina de manera natural.

Sin embargo, dijo que se han presentado las denuncias legales correspondientes por estos daños ambientales que provoca Pemex y que afecta la producción de la sal mineral de manera directa.

En lo que corresponde a la exportación de la sal, expresó que ha tenido éxito en Chiapas donde se entrega de manera directa la sal sin intermediarios, ya que era uno de los problemas que estaba afectando a los salineros y las cooperativas.

“Nosotros hemos hecho acuerdo de manera directa con los empresarios que se interesan por la sal, sin intermediarios como sucedía en otros años, en donde estos últimos eran las que se beneficiaban, porque compraban barato y vendían a precios elevados”, puntualizó.

Transporte público circula sin documentos

Las leyes de vialidad no son tomadas en cuenta

AGUSTÍN SANTIAGO

SALINA CRUZ.- De los 130 autobuses del transporte urbano y 600 taxis que circulan en Salina Cruz, pocos son los que cuentan con documentación en regla y placas de circulación. Esto ha generado malestar entre los ciudadanos quienes exigen a la Secretaría de Movilidad, Policía Estatal, Municipal y Marina implementen

operativos “parejo”.

En el caso de los autobuses urbanos que cubren más de 16 rutas en Salina Cruz, no cuentan con documentación y placas, sin embargo, no son sancionados por los agentes de la policía vial, debido a los arreglos políticos que tienen con los concesionarios.

Rafael Rodríguez, dirigente de colonias populares, reconoció que las corporaciones policiacas solo realizan operativos de revisión a los automovilistas parti-

culares, haciendo a un lado a aquellos concesionarios del servicio público que en ocasiones incurren en una falta administrativa y son solapados.

“Solo basta observar cuántos camiones prestan el servicio en las colonias y no cuentan con placas. Esto puede tomarse como tráfico de influencias y desató a las leyes de movilidad, porque deben de ser sancionados los dueños o en su caso retirados de la cir-

culación”, denunció.

Reconoció que si una persona al momento de ser detenida para la revisión de la documentación de su automóvil no trae licencia de conducir se le infracciona, por el engomado o las placas también se le sanciona. Pero caso contrario, un urbanero o taxista que puede circular sin ninguna de estas documentaciones en regla y no le dicen nada en lo absoluto. Implicando que exista corrupción.



► Alrededor de 130 autobuses del transporte urbano circulan a diario en Salina Cruz.

El maestro se dice sorprendido por la falta de respeto al derecho de las comunidades indígenas

LISBETH MEJÍA REYES

El proyecto del Tren Maya, que comprende alrededor de 1,500 kilómetros (poco más de la distancia entre la Ciudad de México y la capital de Chihuahua), mantiene la discrepancia por el beneficio social y el impacto ambiental que traería su construcción.

El director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons, ha justificado las afectaciones al ambiente con los beneficios para las comunidades en la zona donde influya el tren.

Por su parte, el artista Francisco Toledo mantiene su oposición aludiendo un desastre ecológico.

Este 14 de febrero, el fundador del Patronato Pro Defensa y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural del estado de Oaxaca (Pro-Oax) emitió una carta a la opinión pública, en la que cuestionó las declaraciones del titular de Fonatur. Las palabras del funcionario las recoge una entrevista publicada el 5 de febrero en el portal Animal Político. En ella, quien encabeza el equipo del proyecto del Tren Maya expone la imposibilidad de ser conservacionistas cuando

TREN MAYA Toledo cuestiona a Fonatur



► El artista Francisco Toledo asegura que el proyecto representa un desastre ecológico.

existe tanta miseria. “Tenemos que crear desarrollo y el desarrollo va a tener afectaciones al medio ambiente, obvio. Pero primero va la gente”, comenta.

Esas declaraciones y la alusión a “los antagonistas ambientalistas”, que de acuerdo con Jiménez quieren detener el proyecto “a como dé lugar”, han motivado la carta firmada por el artista plástico.

En la misiva, Toledo se dice sorprendido por la falta de “respeto de esa persona a quienes pedimos que la nueva administración federal haga valer el derecho de las comunidades indígenas a dar o negar su consentimiento respecto a un pro-

yecto que modificará radicalmente sus condiciones de vida”. También, decepcionado por “las falacias que el funcionario aduce como argumentos”. Con ejemplos de proyectos en la Riviera Maya y otras zonas turísticas del país, explica que estos “han generado cinturones de pobreza y violencia en ciudades como Cancún”.

Frente a la postura del funcionario y la descalificación de éste a los “cuestionamientos serios a una iniciativa plagada de incertidumbre”, Toledo cuestiona la posibilidad de un diálogo constructivo “como lo demanda hoy el pueblo de México”.

A nombre de Pro-Oax

señala que “en nuestra opinión, la ‘cuarta transformación’ de este país no ganará credibilidad si no es en boca de personas más agudas, más congruentes y mejor informadas que Rogelio Jiménez Pons”.

El proyecto del tren, que el presidente de la República ha descartado como imposición o capricho, contempla 15 paradas, entre ellas varias en sitios de interés arqueológico, así como ricas por su diversidad natural. Calakmul, una reserva biológica con 700 mil hectáreas de bosque tropical y con vestigios importantes del periodo clásico de los mayas, tendrá una de las estaciones del megaproyecto que se espera

esté en operación en cuatro años y genere millones de pesos por turismo.

El proyecto del Tren Maya comprende una inversión mixta, con una aportación de aproximadamente 10% del Gobierno y el resto, el 90, a cargo de las empresas privadas “que resulten adjudicatarias de esos contratos de inversión mixta en los cursos correspondientes”.

El 13 de febrero, en un comunicado emitido por Fonatur, el organismo señala que las empresas beneficiadas con los contratos “serán responsables de la ingeniería de detalle y de la construcción de las vías férreas, o del diseño y fabricación de los trenes, según

sea el caso, y de su puesta en operación”. Además de dar mantenimiento a tales vías “por un plazo de 30 años contando a partir del inicio de operaciones”.

El apego a la ley será un eje rector del proyecto, refiere el documento, “tanto en lo que respecta al medio ambiente, como a las comunidades en la zona de influencia del Tren Maya”. Por ello, el proyecto “incluye la elaboración de las Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIA)”, y con los resultados de esos estudios “se aplicarán las medidas de contención y mitigación correspondientes”.

Las consultas a los pueblos originarios se harán “con apego a la ley y en completa observancia del Convenio Número 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre pueblos indígenas”, detalla Fonatur.

Desde el año pasado, el artista Francisco Toledo ha externado su postura ante el proyecto del Tren Maya. En una carta fechada el 1 de diciembre pasado y dirigida al presidente Andrés Manuel López Obrador, externa su oposición a la construcción del tren “sin tomar el parecer de las comunidades asentadas históricamente en los terrenos que cruzarán las vías”.

Tras explicar y retomar fragmentos del Convenio 169, el promotor cultural y activista pide al mandatario, “con todo respeto, hacer valer el derecho que tienen las comunidades indígenas de la región maya para otorgar o negar su consentimiento previo, libre e informado respecto a un proyecto de infraestructura que afectará sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual, como afectara también las tierras que habitan”.



FOTOS: AGENCIAS

► **ALEJANDRO MURAT HINOJOSA**
Apoyo total a Guardia Nacional

Semana plagada de dichos, pero no de hechos. **Manuel Bartlett Díaz**, de 83 años de edad, Director de la Comisión Federal de Electricidad, fue una de las figuras cuando señaló con dedo flamígero pero sin fundamento, a varios ex funcionarios de sexenios anteriores de ser responsables de la situación que padece esa «Empresa produc-



► **ANA VÁSQUEZ COLMENARES GUZMÁN**
Sensibilizando contra la violencia

tiva del estado». El más conspicuo de sus «acusados» fue **Jesús Reyes-Heróles González-Garza**, ex Secretario de Energía y ex Director General de PEMEX, quien de manera contundente desdijo al veterano político poblano y demostró los errores y falsedades de éste, infundios que pueden ser objeto de persecución legal por haber incurrido en difama-

ción. Temerarias declaraciones que sólo sirvieron para poner en evidencia una vez más a quien siendo secretario de Gobernación en 1988 declaró que «se cayó el sistema», cuando lo que para muchos fue un fraude electoral que hizo ganar a **Carlos Salinas de Gortari**, el «innombrable» y líder de la «Mafia del Poder»... Flaco favor le hacen

al presidente AMLO absurdas declaraciones o acciones como la designación de funcionarios sin calificaciones para ocupar puestos, ahí está el CONACYT, en donde **María Elena Álvarez** había nombrado a una diseñadora de modas en delicado puesto relacionado con la bioseguridad y transgénicos, o al encargado de Comunicación Social, de 29 años y cursando

tercer semestre de la carrera, o al periodista **Jenaro Villamil**, de la revista Proceso y el diario La Jornada, a cargo del Sistema de Radiodifusión gubernamental, pero sin título profesional como lo exige la Ley. Finalmente, se hizo ya renunciar a los dos casos del CONACYT... Pero una de las notas fuertes de estos días ha sido el anuncio presidencial



► **MIGUEL HERRERA LÓPEZ**
«Chimalli de Oro»

que se modificará la ley (y seguramente la Constitución), para establecer que los funcionarios públicos no podrán trabajar en áreas de su especialidad técnica, sino hasta 10 años después de su salida del gobierno, lo cual ha recibido numerosos cuestionamientos por posible violación al derecho de libertad laboral y por contravenir el artículo 5º constitucional. Seguramente, de aprobarse una legislación de ese modo, los afectados podrán recurrir a los organismos internacionales de derechos humanos de los cuales México es parte y por ello vinculatorios... También destacan los señalamientos presidenciales contra entes autónomos como la Comisión Reguladora de Energía, ya que el Ejecutivo acusó al titular



► JOSÉ ANTONIO YGLESIAS ARREOLA
Propicia guarurismo oficial

Guillermo García Alcocer, por supuesto conflicto de intereses, a lo cual el afectado respondió de inmediato expresando que desde 2016 dio a conocer relaciones de familiares con empresas del ramo, pero sin que por ello exista conflicto de intereses... Y la semana cerró con el anuncio presidencial de que Pemex en declive por los bajos puntajes de las calificadoras internacionales, recibirá 107 mil millones de pesos para su reestructuración financiera y que no se contratará más deuda para esa empresa, de la cual se hacen ya tremendos reclamos al Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, para que se divulgue la verdad sobre presuntos sobornos de la constructora brasileña Obedrecht al ex director **Emilio Lozoya Austin**... De nueva cuenta el periodismo mexicano se viste



► CELESTINO GÓMEZ Y GÓMEZ
Nuevo cargo

de luto. Diversas organizaciones, entre ellas la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) condenó el asesinato del locutor mexicano **Jesús Eugenio Ramos Rodríguez**, que representa el segundo crimen en lo que va del año. La organización urgió al gobierno de México garantizar su promesa de fortalecer las medidas de protección y seguridad para periodistas. **Ramos Rodríguez**, conocido como Chuchín, fue asesinado el sábado 9 de febrero en la mañana en el restaurante de un hotel del municipio de Emiliano Zapata, en el estado de Tabasco, adonde acudió para desayunar con amigos. El periodista fue atacado por tres desconocidos que le dispararon al menos en ocho ocasiones. El periodista fallecido dirigía el noticiero «Nuestra Región Hoy», en la estación de radio «Oye 99.9 FM». Tras el asesinato el gobierno federal anunció el fortalecimiento de las medidas de protección para periodistas y defensores de los derechos humanos. Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos solicitó medidas cautelares para salvaguardar la vida y seguridad de la familia del periodista... En su conferencia de prensa de los desmañados del pasado lunes 11 de febrero, el gobernador **Alejandro Murat** hizo anuncios importantes. Acompañado del debutante titular de la Secretaría de Finanzas, **Vicente Mendoza Téllezgirón**, dio a conocer el programa de estímulo fiscal vehicular «Adiós Tenencia», que se implementará a través de la SEFIN, así como el programa de Licencia Permanente, a través de la Secretaría de Movilidad (Semovi). Con estas medidas dijo el ejecutivo, su gobierno busca fortalecer sus ingresos públicos y contribuir a la economía de las familias oaxaqueñas. Según el titular de SEFIN «Adiós a la Tenencia», que se puso en marcha



en 2018, este año tendrá vigencia del 2 de enero al 28 de junio y consiste en otorgar un estímulo fiscal del 100% a los propietarios de vehículos por los cuales tengan que pagar el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, sin importar el valor factura de la unidad de motor. Serán acreedores a beneficio las y los ciudadanos que estén al corriente de sus contribuciones de años anteriores y paguen los derechos de control vehicular del 2019, así como el primer semestre de la verificación de emisiones a la atmósfera... con este programa se evitara las cuantiosas fugas de pago de impuestos a otros Estados en busca de pírricas ahorros... Por su parte, la Semovi, dio a conocer que la dependencia a su cargo ya cuenta con todas las facultades otorgadas por la Ley, para expedir licencias permanentes a los propietarios de vehículos particulares tipos A y B, en los 32 módulos del Estado. El costo de esta licencia permanente será de dos mil 365 pesos en un único pago; en caso de extravío la reposición tendrá un costo de mil 419 pesos... El pasado jue-

ves, al participar en las audiencias públicas que realiza el Senado de la República y flanqueado por los senadores oaxaqueños, **Raúl Bolaños Cacho Cué** y **Susana Harp Iturrubarría**, **Murat Hinojosa** ratificó el respaldo de su gobierno a la Guardia Nacional que ha propuesto el presidente **López Obrador**, pues considera que es la única opción frente a la delincuencia que lacera al país. Consideró que este flagelo requiere asimismo del fortalecimiento de otras instancias como es el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), antes conocido como CISEN... Al unísono Medios Masivos Mexicanos (MMM) que agrupa a más de 130 Diarios líderes en plaza en toda la República, en reunión con el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, fue severamente cuestionado sobre diversos asuntos relativos a la famosa Guardia Nacional, Migración y otros temas que inquietan a la opinión pública, notándose una severa sumisión del Poder Legislativo al Ejecutivo, al grito de «si

señor” y “me canso ganso”, al mismo tiempo en la Secretaría de Gobernación ante los titulares de medios de comunicación del interior del País, se hablo de la ausencia total de presupuestos para la prensa de provincia... **Benjamín Fernández Pichardo** de “El Imparcial de Oaxaca”, en su intervención dejó bien claro que la prensa de provincia sigue siendo el “patito feo” de la federación y cuestionando acremente al 5% del presupuesto asignado a la prensa nacional... Mientras los Medios de la Ciudad de México que no permean en la República Mexicana, siguen llenos de prebendas y canonjías... Ante la disputa –cuasi criminal– que se traen entre sí los diversos sindicatos que controlan el transporte público concesionado, de pasajeros y acarreo de materiales, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) y el Sindicato Libertad, el pasado martes sus dirigentes sostuvieron una reunión con el Gobierno del Estado... Sin embargo,

para ver la magnitud del conflicto, por la noche del mismo martes, **René Salvador Balderrás**, dirigente de “Libertad” en Santa Cruz Xoxocotlán, fue objeto de un atentado, cuando conducía su camioneta blindada en jurisdicción de dicho municipio. Gracias al blindaje resultó ileso, aunque el vehículo recibió seis impactos de bala en el parabrisas. Es evidente el poder que han adquirido los sindicatos del transporte, nada más hay que ver cómo se trasladan sus dirigentes, ya ni siquiera estatales sino en municipios... Sin embargo, al parecer, la negociación con el gobierno del Estado, no fue tan exitosa como se esperaba... a lo mejor sería que la mediación esta a nivel internacional y estos no dan para tanto, pues el viernes la ciudad capital fue materialmente sitiada por al menos diez bloqueos, orquestados por el Sindicato “Libertad” y su dirigente, **Guadalupe Díaz Pantoja**. Policías estatales y hasta el Ejército Mexicano intervinieron como siempre tardíamente y pararse el cuello de que habían desactivado dichos bloqueos. ¿Pero cuál fue el móvil para tan aberrante acción de materialistas, taxistas y moto-taxistas, movidos por sus titiriteros? Trascendió que otro sindicato, que jamás tuvo presencia en Oaxaca: la Confedera-



► GAUDENCIO ORTIZ CRUZ
Entra con calzador



► ANABEL LÓPEZ SÁNCHEZ
Se placea

ción Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), obtuvo un contrato millonario para la construcción de una plaza comercial. Pero el pueblo tiene que pagar los platos rotos como siempre... Ya es tiempo de que los organismos de derechos humanos, concretamente la DDHPO y las mismas autoridades, dejen de solapar las conductas agresivas de organizaciones sociales y comuneros que vienen en busca de solución a sus demandas y arremeten de manera violenta en contra de trabajadores que sólo hacen su trabajo. Es el caso de un grupo de vecinos de Santiago Xanica, que en su intento de imponer como presidente municipal a **Faustino García**, agredieron a golpes y empujones a empleados (as) del Instituto Estatal Elec-



► ARTURO PEIMBERT CALVO
Derechos ciudadanos en entredicho

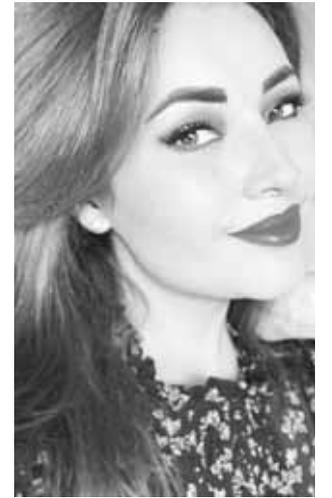
toral y de Participación Ciudadana (IEEPCO), el lunes pasado. La postura agresiva continuó el miércoles en Ciudad Administrativa, a donde acudieron armados de machetes y palos, tratando de sostener una mesa de diálogo con el Secretario General de Gobierno, **Héctor Anuar Mafud**, pero aterrorizando a trabajadoras (es)... El IEEPCO, informó que el lunes fueron liberadas 35 personas que permanecían privadas de su libertad al interior de las instalaciones del órgano electoral, por algunos pobladores del municipio de Santiago Xanica. Durante el proceso de liberación, coordinado por el equipo de seguridad del IEEPCO y las propias personas que fueron retenidas, los pobladores se opusieron de manera violenta, poniendo en riesgo la seguridad e integridad física del personal de este Instituto. Al hallarse en flagrancia uno de los agresores, **Gerardo Froylán González Cruz**, éste fue entregado a la Policía Estatal, en tanto que el Secretario Ejecutivo del IEEPCO, **Luis Miguel Santibáñez Suárez**, en su calidad de representante legal del instituto, ratificó la denuncia correspondiente ante la Fiscalía del Estado. Hay que recordar que en Xanica tiene presencia el Consejo para la Defensa de los Indígenas (CODEDI), un membrete que inventó **Abraham Ramírez**, uno de los dirigentes sociales más violentos, quien se ha escapado en varias ocasiones de ser asesinado, justamente por su beligerancia. Es dado a movilizar a su gente para que intimiden con machete en mano... El martes fue otro grupo, azuzado por el diputado local de MORENA, **Pavel Meléndez**, que al grito de "¡ésta es la casa del pueblo!", metió a un grupo de xiches —así les dicen a los de Loxicha— que, acostumbrados a andar empistolados, irrumpieron en las oficinas de la Ciudad Administrativa. Casual-



mente ahí la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca (DDHPO), ya en los estertores de la gestión de **Arturo Peimbert**, no dice absolutamente nada, cuando a vista de todos una turbamulta vulnera las garantías individuales de los empleados al servicio del gobierno estatal. Escenas patéticas de desalojos humillantes como los empleados de Ciudad Judicial que han sido desalojados por las alcantarillas, cuando fueron agredidos a pedradas por vecinos de Santo Domingo Teojomulco o en Ciudad Administrativa, que a menudo son evacuados por las puertas traseras, han creando en ello un ambiente de impunidad y sordera gubernamental... La vacante que dejara **Arturo Peimbert**, es asediada por grupos radicales afines a Morena y del "fuego amigo" que disfrazados de redentores sociales en la defensa de los derechos humanos, quieren usar esta trinchera para fortalecer los grupos facciosos que van tras la sucesión gubernamental, increíble!!! Y la violencia criminal no cesa en la entidad. Esta semana se registraron al menos siete u ocho ejecuciones en la región de Tuxtepec y Valles Centrales. Se dice que hay una colonia llamada Siglo XXI, en donde se focalizaron al menos tres vendettas en los últimos días. Una nota al respecto afirma que el 17 de agosto de 2018, fue ejecutado en la esquina de una

conocida tortillería en dicha colonia, el chofer del transporte urbano, **Herminio Miguel García**; el sábado 9 de febrero de este año, corrió con la misma suerte **Reyna Iris Espíndola Contreras**, empleada de la Segunda Oficialía del Registro Civil y apenas el miércoles, el dueño del "Bar Dámazo", **Aurelio Ortiz Bautista**. Por la mañana de ese día, otro sujeto fue ejecutado en Loma Bonita, justo cuando había ido por sus hijos pequeños a la escuela... En la noche del miércoles, un octogenario, **Guadalupe Hernández**, conocido como "El Rabioso", fue ejecutado en el interior de su domicilio en Miahuatlán de Porfirio Díaz. El viernes pasado fue encontrado un cadáver masculino semidesnudo, en los rumbos de la Colonia La Humedad y por la tarde de ese día, trascendió la ejecución de **Carlos Cobos Gamboa**, Director de Transporte del gobierno municipal de Tuxtepec, ellos descartar la ejecución de Javier N., propietario de un bar denominado "El Guajiro" y su acompañante, en un tramo de la carretera Oaxaca-Cuacnopalan. No hay que olvidar que de los crímenes cometidos la semana anterior, organismos de las Naciones Unidas (ONU) reprobaron el asesinato del activista lésbico-gay, originario de Juchitán, **Óscar Cazorla**... A propósito de este tema y con el objetivo de fortalecer acciones de seguridad

y procuración de justicia en el estado, el gobernador **Alejandro Murat Hinojosa** se reunió en la Ciudad de México con el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, **Alfonso Durazo**. Ahí estuvo la dupla que no hace más que fingir demencia: el inútil del secretario de Seguridad Pública de Oaxaca, **José Raymundo Tuñón Jáuregui** y el secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública en Oaxaca, **José Manuel Vera Salinas**, además del Fiscal General del Estado, **Rubén Vasconcelos Méndez**. Ahí, el mandatario estatal reiteró el compromiso de su administración por trabajar de manera coordinada con la Federación para fortalecer la seguridad pública de la entidad, así como el reforzamiento de esquemas de prevención y procuración de justicia. Señaló que éste es uno de los temas que más preocupa a las y los oaxaqueños, es por ello que como lo acordó con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se trabajará con los tres órdenes de gobierno para priorizar acciones que coadyuven a establecer un ambiente de paz en zonas que han sido vulneradas por la delincuencia. No podemos omitir que según el conteo que llevamos en este diario, hasta ayer sábado, Oaxaca suma 99 homicidios dolosos en lo que va del año. Es decir, ahí la llevamos... Todo apunta a que los intereses que estaban detrás de la negativa para aceptar a **Gaudencio Ortiz Cruz**, como presidente municipal de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco y buscaban a trancas y barrancas imponer un administrador municipal, ya se la pellizcaron. En efecto, el pasado miércoles tomó posesión luego de que el Tribunal Estatal Electoral (TEEO), que preside **Miguel Ángel Carballido** resolviera la legalidad de **Ortiz Cruz**. Se trataba, a todas luces, de un problema



► SYLVIA IVANA MINGO LÓPEZ
Sólo justicia

división interna en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena). Lo malo es que el aludido defendió sus derechos y recurrió al órgano jurisdiccional competente. No obstante, es prudente decirlo, Ortiz Cruz tomó protesta entrando casi con calzador a la presidencia, dada la oposición e inconformidad que sigue representando... En el marco de la "Jornada de Participación Ciudadana para una Nueva Gobernanza", **Fernando Nieto Morales**, integrante del Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), afirmó que uno de los retos en el país en el combate a la corrupción, es la ciudadanización. En la conferencia magistral dictada, organizada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IAIP), subrayó que de acuerdo al último resultado del índice de percepciones de la corrupción, México bajó tres posiciones y se ubicó en el lugar 138 de los países más corruptos, que lo ponen por debajo de los líderes globales. **Nieto Morales**, profesor e investigador de El Colegio de México, dio un dato preocupante al reconocer que Oaxaca está en los primeros



► FRANCISCO ÁLVAREZ FIGUEROA
Contra protesta arcaica

estados del país con mayor percepción en corrupción -tercer lugar-, por lo que a la entidad aún hace falta mucho por hacer, sobre todo porque en ésta como en otras entidades hay debilidad institucional, señaló, previo a la conferencia magistral "Retos en la implementación del Sistema Nacional Anticorrupción"... En su intervención, el presidente del IAIP, **Francisco Javier Álvarez Figueroa**, sostuvo que "la colaboración y comunicación ordenada tanto entre los distintos niveles de gobierno como en la sociedad, constituyen una herramienta novedosa para encontrar solución a problemas públicos específicos, como es el caso de la corrupción". El comisionado presidente se refirió a la institucionalidad como una forma democrática, confiable, eficiente y eficaz, que deje atrás las manifestaciones arcaicas que violentan los derechos de terceros, me refiero a los plantones y a la violación al libre tránsito de las personas... Aunque creímos ingenuamente que era un mal que se habría de extirpar en este gobierno, resulta que no y por el contrario se ha exacerbado. Nos referimos al "guarurismo". Es impresionante la cantidad de elementos que traen para su custodia no sólo algunos funcionarios, sino las esposas. Había que preguntarle a los jefes policíacos como **José Antonio**

Yglesias Arreola, Coordinador de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) y capitán de Fragata, **José Aniceto Sánchez Saldierna**, Comisionado de la Policía Estatal, cuántos de sus elementos están haciendo labor de mandaderos, cuida-chamacos o cuida-viejas de maridos celosos. Se entiende que haya personal policial protegiendo la integridad física de ciertos funcionarios que por el cargo que desempeñan lo requieren, pero sin exageraciones. Habremos pues de indagar en instancias que son sujetos obligados los nombres de elementos que están desempeñando tareas que no le son propias, en medio de la inseguridad que vive Oaxaca... Mientras se destapa la cloaca en el gobierno de "La Cuarta Transformación", en torno a funcionarios que no reúnen ni el perfil ni mucho menos tienen capacidad para desempeñar el cargo, como por ejemplo en CONACYT, donde un joven exhibicionista que no ha terminado la carrera de licenciatura había sido nombrado Subdirector de la dependencia que, se presume, es la masa gris de la ciencia en el país o la modista, cuyo nombramiento tuvo que echarse para atrás, sería importante hacer una revisión de cuántos funcionarios en el gabinete de **Murat Hinojosa** no han concluido ni siquiera su licenciatura... Aunque quisiéramos omitir este tema, doloroso pero también complejo, lo cierto es que nos ganan los afectos, el corazón y un sentimiento añejo de pertenencia. Y es el caso de **Sylvia Ivana Mingo López**, quien falleciera en un trágico accidente y del cual aún no hay culpables. Como mencionamos en este mismo espacio la semana pasada, si bien es cierto que los latigazos se han dirigido al Fiscal General, **Rubén Vasconcelos Méndez**, existen otros factores en los que la instancia que procura justicia podría ser ajena, pese a actos que pretenden denigrar al tita-

lar, como son los espectaculares. La cuestión se ha centrado exclusivamente en que el presunto responsable no ha recibido el castigo que merece. Quien conducía el vehículo esa madrugada y responsable de haber abandonado a su novia ya inerte en el Hospital, **Alfredo Delgado Cervantes**, sigue gozando de libertad sin haber respondido por su imprudencia y responsabilidad en este sonado caso. Por lo que se desprende de declaraciones y escritos, aquello que la familia **Mingo López** exige es que se haga justicia. Pasear el cuerpo duramente lastimado, ya en un camino sin retorno durante dos horas y otras dos un cadáver, para abandonarlo a las puertas de un nosocomio cuatro horas después, de vela una responsabilidad criminal irrefutable. Lo cierto es que en los últimos tiempos, el famoso Sistema de Justicia Penal Adversarial, ha resultado demasiado benévolo... El pasado viernes, en el patio central del Palacio de Gobierno, se llevó a cabo la toma de protesta de la nueva directiva del Colegio de Arquitectos del Estado de Oaxaca (CAEO), que presidirá para el bienio 2018-2020, **Denisse Arandia Valencia**. Estuvo el presidente de la Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana, **Aldo Paúl Ortega Molina** y ex presidentes del citado colegio... No ha dejado sorprender que en el arranque de la famosa "Cuarta Transformación", sigan llegando priistas a las delegaciones que, se presumía, habrían de desaparecer. Es el caso, por ejemplo, del delegado del ISSSTE, **Carlos Gasga Pérez**, cuyo sobrino es el Secretario Particular de **Luis Antonio Ramírez Pineda**, director general de la institución, quien estuvo se dice apuntalado por amigos de su papá: el ex gobernador **Heladio Ramírez López**... A quien le ha llovido de veras es a **Anabel López Sánchez**, quien ocupara la dirección del

Instituto de la Mujer Oaxaqueña (IMO) en el gobierno de **Gabino Cué**, durante el cual la cifra de feminicidios se disparó, pues con el ardid de que quiere ser la titular del Instituto Nacional de Mujeres (INM), se anda placeando y buscando apoyo de organismos feministas y olvidando que nada hizo durante su encargo en IMO para apoyar a los familiares o pedir justicia para las víctimas de feminicidio... En la semana, el titular de la Secretaría de Economía del gobierno estatal, **Juan Pablo Guzmán** dio posesión a **Celestino Gómez y Gómez**, como Subsecretario de Desarrollo Sectorial y Atracción de Inversiones. "**Tico**" **Gómez** ha sido Coordinador General de Turismo y Desarrollo Económico, Director General del DIF municipal y Secretario de Economía, en el gobierno de la ciudad. Es contador público egresado de la Universidad Autónoma de Guadalajara y ha sido Vicepresidente de Empresarios y Ejecutivos de Oaxaca. ¡Enhorabuena!... Mientras el gobernador **Alejandro Murat** sigue dando un ejemplo de sencillez e institucionalidad en su trato tanto con los funcionarios, como con los empleados de confianza y base de su administración, suenan cada vez más escándalos de malos tratos, de soberbia y prepotencia entre funcionarios (as) menores, sobre todo del área educativa. Y es parte de la pelusa que no entiende que esto es prestado y no eterno; que los cargos públicos son eso, pero no propiedad privada. Ya estaremos develando algunos casos, con antecedentes, pelos y señales. Y es que dicen que en conocido parque del norte de la ciudad, arribó como responsable **Carlos Castilla**, quien de manera prepotente dijo a los trabajadores que el mero mandamás ahí será él, quien dirá quién trabaja y cuándo... Y mientras Oaxaca se perfila como uno de los estados con mayor atraso escolar, los alfiles de **Eloy López Hernán-**

dez, capo del Cártel 22, andan en plena faena recorriendo el estado, agitando a sus bases para la movilización que tienen programada para los días 25, 26 y 27 de este mes, que tiene por objeto presionar al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en torno a la abrogación de la cacareada Reforma Educativa. El Cártel y su matriz, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), que ha dejado un mal sabor de boca tanto en el gobierno de la "Cuarta Transformación" como en el pueblo de México, pretende montarse—igual que lo hizo en el régimen de **Enrique Peña Nieto**— para que la ley que se pretende aprobar sea a modo. He ahí el por qué los cuadros "ideológicos" de la S-22 andan como locos, tratando de politizar más el tema educativo e impulsar -¡vaya ocurrencial!- el famoso Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca, el famoso PTEO, más para ideologizar y lavar el cerebro que para mejorar la calidad de la educación... Por cierto, el pasado jueves sonó con insistencia el fallecimiento del ex dirigente del Cártel 22, que hace días sufrió un desvanecimiento en una reunión a la que fue convocado sobre la Reforma Educativa en la Ciudad de México. Nos referimos a **Rubén Núñez Ginéz**, cuestión que de inmediato fue desmentida y sigue sin confirmarse su veracidad... La Secretaría de la Mujer a cargo de la **Mtra. Ana Vásquez Colmenares Guzmán** y la Asociación Civil Andar para Crecer por México que preside la **Mtra. Lizbette Santiago Venegas** junto con su voluntariado infantil ACMEAC, iniciaron una campaña de prevención contra toda forma de violencia hacia las niñas y los niños en el Estado. Dicha campaña a través de talleres didácticos y lúdicos, está encaminada a



► GUADALUPE DÍAZ PANTOJA
Sindicato ahorca a ciudadanía

promover y sensibilizar conciencias por los derechos de la infancia "Hacia una vida libre de violencia", violencia que pone en peligro su vida, condicionando su desarrollo en el presente y en el futuro... Este viernes 22, el IMPARCIAL el mejor diario de Oaxaca, hará entrega del "Chimalli de Oro" al **Mtro. Miguel Herrera López** por su impecable trayectoria periodística en nuestro diario a lo largo de 25 años, con la publicación ininterrumpida de su columna dominical "Hoja por hoja" al mismo tiempo **Yadira Sosa Cruz**, será distinguida por haber ganado el Concurso Nacional de Periodismo otorgado por Organizaciones de la Sociedad Civil y PFIZER MEXICO... Y es todo por hoy. Feliz domingo. Chupes ligeros, botana abundante y no me digan nada... mejor quédense callados.



► PAVEL MELÉNDEZ CRUZ
Irrumpió con violencia

Visitan alumnos rancho ganadero

MARIO MÉNDEZ

PINOTEPA NACIONAL.- Como parte de los trabajos de vinculación, alumnos del Tecnológico de Pinotepa Nacional, visitaron el rancho *El Mirador* de Cuajinicuilapa Guerrero, para obtener conocimiento de la producción de alimentos del ganado vacuno.

Adalberto Bustillos Durán, presidente del consejo de vinculación del Instituto Tecnológico de Pinotepa, programó y acompañó a los alumnos del sexto semestre de ingeniería

en agronomía a las instalaciones del rancho mencionado.

Acompañados de Bernabé Añorve, propietario del Rancho *El Mirador*, se enfocó en la parte ganadera, haciendo énfasis en la importancia del proceso de henificación y ensilado de pastos y zacates. De igual manera, la importancia que tiene la elaboración y utilización correcta de suplementos alimenticios.

Tanto alumnos como catedráticos, visitaron los corrales de engorda, la fábrica de alimentos balanceados, la sala de ordeña, la

maquinaria y todo el equipo con que cuentan.

Finalmente, compartió su experiencia en relación a la genética animal, teniendo énfasis en las características más apropiadas para asegurar una ganadería sustentable en la región de la costa.

El recorrido estuvo a cargo del Don Bernabé Añorve, propietario del rancho, quien compartió sus conocimientos y experiencia a los participantes, los cuales regresaron con un vasto conocimiento que servirá para acentuar los adquiridos en el aula, señaló Bustillos.



► El objetivo del viaje de estudios fue obtener conocimientos de la producción de alimentos del ganado vacuno.

Aprovecha la **PROMOCIÓN** que AU tiene para ti y tu familia

Viaja **DIRECTO** a **Ciudad de Puebla** **\$ 450**
por solo

ó **Ciudad de México** **\$ 500**
por solo

AU

Distruta de los mejores destinos **EN MENOS TIEMPO**

*Consulta destinos y orígenes participantes, términos y condiciones en taquilla.



Ecoturismo poco regulado pone en riesgo a ballenas en mares mexicanos: UNAM

AGENCIAS

El mal manejo del turismo que visita los diferentes destinos del Pacífico mexicano está afectando a esta fauna marina, alertó Luis Medrano, investigador de la UNAM.

La mala regulación que hay en los tours especializados en el avistamiento de las ballenas que llegan a las aguas nacionales, está poniendo en riesgo a estas especies, alertó Luis Medrano González, investigador de la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM.

Infecciones por hongos, atropellamiento por botes que se acercan demasiado, ruido de las numerosas embarcaciones y contaminación, son solo algunos de los problemas a los que se enfrentan las ballenas en los mares mexicanos debido al mal manejo del turismo "ecológico", dijo el experto.

En el mundo hay 14 especies; de ellas, tenemos ocho en el país, cada una con sus propios hábitos de migración o desplazamiento. Anualmente, cerca de 20 mil ballenas grises y seis

mil jorobadas migran a las costas del Pacífico mexicano y las islas Revillagigedo, en donde encuentran sitios propicios para aparearse y cuidar a sus crías.

Ecoturismo poco regulado

En la década de 1970, México fue vanguardista en la protección de las ballenas, al ser la primera en declarar zonas de refugio, pero ahora esta labor se ha visto afectada por el desarrollo poco regulado del ecoturismo, las malas prácticas de observación, el impulso del turismo general en las costas, y los planes que ofrecen visitas a lugares alejados, como islas, y que hasta ahora eran santuarios para diversas especies.

"Hay esfuerzos importantes para resolver esta situación, pero en general las malas prácticas persisten y a eso se suman otros factores, también derivados del turismo, como el ruido de las numerosas embarcaciones y el atropellamiento de estos mamíferos por parte de grandes barcos", remarcó.

Además, se aúna la contaminación generada por



► Anualmente, cerca de 20 mil ballenas grises y seis mil jorobadas migran a las costas del Pacífico mexicano.

los desarrollos turísticos y urbanos, con grandes cantidades de desechos que son patógenos para esos mamíferos, enfatizó.

Para el experto del Grupo de Mastozoología Marina, del Departamento de Biología Evolutiva en la FC, es recomendable que las personas conozcan y disfruten de la llegada de las ballenas a

nuestras costas, pero es necesario que los prestadores de servicio sean responsables y tengan buenas prácticas.

Desde mediados del siglo pasado hay una industria de observación turística de la ballena gris, que ha sido símbolo de la Península de Baja California, a lo largo de todas sus costas y lagunas costeras como Ojo de

Liebre, Guerrero Negro y Bahía Magdalena en Baja California Sur.

Asimismo, hay gran cantidad de ballenas jorobadas que pasan el invierno en aguas bajacalifornianas, sobre todo en Los Cabos; también en las costas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y se

han convertido en el recurso de una creciente industria turística desde 1990.

Medrano González aconsejó leer la Norma Oficial Mexicana 131 de la Semarnat, que enlista los lineamientos básicos de una buena observación turística, y estar atentos a que quienes ofrecen estos servicios turísticos la cumplan.